

INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

Contrato N°	CD-0082-2025
Informe N°	11
Periodo del informe	17 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre/de 2025
Fecha en que se rinde el informe	29 de diciembre de 2025
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	EDWIN RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ
C.C.	1.073.427.451
Supervisor	GONZALO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Cargo	Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA, BANDA FIESTERA E INSTRUCTOR EN EL COMPONENTE DE PERCUSIÓN VIENTO- METALES Y VIENTOS MADERAS EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ.
Fecha de suscripción contrato	17 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de inicio del contrato	17 DE FEBRERO DE 2025
Nº disponibilidad presupuestal	2025000108 DEL 23 DE ENERO DE 2025
Nº Registro presupuestal	2025000226 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
Valor inicial del contrato	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 36.299.967) M/CTE.
Valor adición	N/A
Valor Total	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 36.299.967) M/CTE.
Plazo de ejecución inicial	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
Prorroga N° 1	N/A
Plazo de ejecución total	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Nueva fecha de terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (29 de diciembre 2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo con el apoyo de las actividades de auditoría realizadas por el supervisor de contrato en el periodo comprendido del (17 de diciembre de 2025) al (26 de diciembre de 2025).

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

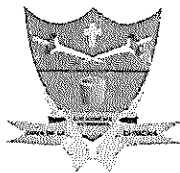
Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe de gestión en el periodo comprendido del 17 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025.
- Planilla integrada de autoliquidación y soporte de aportes a parafiscales.
- CD con todos los soportes respectivos.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las obligaciones específicas enmarcadas en el contrato N° CD-0082-2025 de 2025.

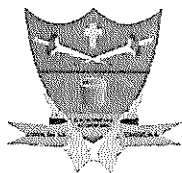
De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:



INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	SOPORTE - EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR
1. Realizar acompañamiento como formador en el componente de percusión viento- metales y vientos maderas para la banda sinfónica en el municipio de Gachancipá.	❖ Se realizó el proceso de formación en banda sinfónica y fiestera en especialidades de viento metal, viento madera y componente de percusión durante el periodo de 17 de diciembre al 26 de diciembre del 2025 en la casa de la cultura de gachancipa así como en las instituciones educativas san Bartolomé y los pinos.	Anexo 1.	CUMPLE
2. Concertar un cronograma de actividades y metas mensualmente con el supervisor del contrato y el coordinador para verificar los avances de la escuela de formación.	❖ Se ha concretado cronograma de actividades y metas con el supervisor.	Anexo 2.	CUMPLE
3. Realizar acompañamiento como formador en el componente de las figuras rítmicas básicas (redonda, blanca, negra y corchea) sus silencios y su lectura funcional en el desarrollo del proceso de la banda sinfónica, escala de Si bemol mayor real a una octava y su respectivo arpeggio.	❖ Se ha venido acompañamiento como formador en el componente de las figuras rítmicas básicas (redonda, blanca, negra y corchea) con sus respectivos silencios y su lectura funcional en el desarrollo del proceso de la banda sinfónica infantil, escala de Si bemol mayor real a una octava y su respectivo arpeggio en figuras de redonda y blanca, de igual manera en la institución los pinos y san Bartolomé descentralizando los procesos de formación.	Anexo 3.	CUMPLE
4. Realizar acompañamiento como formador en el componente para la interpretación obras musicales colombianas e internacionales para Banda Sinfónica desde nivel 0 hasta nivel 2.	❖ Se hizo el acompañamiento como formador para la interpretación de las obras musicales de orden nacional e internacional tanto para banda sinfónica como banda fiestera dentro de los niveles musicales hasta 1.5, entre estas obras podemos encontrar inepción, air of nobility, Start your eingines, así como repertorio nacional como san Juanito y el profe.	Anexo 4.	CUMPLE
5. El formador deberá presentar un (1) producto musical genero rock sinfónico de tipo ensamble diferente al presentado en la vigencia 2025 con los estudiantes de su escuela en conjunto con los estudiantes de la escuela de formación de música moderna en una presentación de mínimo 4 minutos; se presentarán los avances de este tema de la siguiente manera: Segundo	❖ Se ha venido coordinando con el docente de música moderna un ensayo semanal a partir de la primera semana de agosto para el ensamble de la obra la flaca de Andrés calamaro.	Anexo 5.	CUMPLE



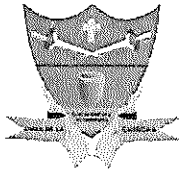
INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

informe (Identificación del tema a realizar en ensamble), Tercer Informe cronograma de ensayos a realizar).			
6. Informar el crecimiento de la escuela mes a mes relacionando el incremento de los nuevos participantes.	❖ Se han mantenido los mismos estudiantes con los que se ha venido trabajando, sin embargo es de resaltar que se descentralizo el proceso y actualmente se está también cubriendo en el colegio san Bartolomé los días martes y miércoles en la mañana, y los pinos los días jueves en el municipio de gachancipa próximamente estaremos trabajando con dos juntas de acción comunal en veredas.	Anexo 6.	CUMPLE
7. Crear y mantener actualizada la base de datos de los usuarios nuevos y antiguos inscritos en la escuela diligenciando el formulario virtual dispuesto para el registro, identificando los diferentes tipos de población (Desplazada, LGTBI, Discapacitada, etc.) indicando la cantidad de estudiantes de la escuela clasificados por grupo etario manteniendo las hojas de vida de los estudiantes tanto en físico (la cual se debe portar en todas las clases) como en digital.	❖ Se hizo la actualización de la base de datos de los integrantes de la banda sinfónica y fiesteras del municipio de gachancipa.	Anexo 7.	CUMPLE
8. Asistir a la reunión mensual de profesores y a las reuniones convocadas por la dirección de Cultura, secretaría de educación cultura, recreación y deportes o la alcaldía municipal.	❖ Durante el presente periodo de informe no se realizó reunión mensual.	N/A	N/A
9. Presentar dentro del informe mensual las planillas de control de asistencia por cada clase o por reuniones realizadas en la escuela con firmas originales de los alumnos, cumpliendo con el horario acordado semanalmente con el supervisor del contrato o	❖ Se presentó planillas de asistencia, dando cumplimiento a los horarios establecidos, ampliando cobertura a instituciones educativas.	Anexo 9.	CUMPLE

“MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”

Calle 6 N° 2 – 10 Gachancipá – Cel. 3132938382 – (601) 8578231
Código: Postal: 251020
Sede Electrónica: www.gachancipa-cundinamarca.gov.co



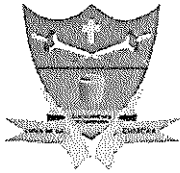
INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

Director de Cultura.			
10. Coordinar mínimo con 5 días de antelación junto con el operador de Logística y del Almacén la solicitud de transportes e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades o eventos programados semanalmente de forma virtual o presencial dándole cumplimiento al cronograma establecido para las actividades de la escuela de formación haciéndose responsable por los trámites del mismo desde el principio hasta el final.	❖ Se ha venido solicitando al coordinador de logística un saxofón, y una trompeta que se encuentran en la escuela de música moderna para usarlos en la banda sinfónica de igual manera se ha solicitado el apoyo de una cabina de sonido y un piano para agilizar las clases y el trabajo pedagógico de los estudiantes de la banda sinfónica y fiesteras lo cual no hemos recibido respuesta positiva.	N/A	N/A
11. Gestionar y acompañar las participaciones de muestra artística o pedagógica internas y externas al municipio de las escuelas de formación a su cargo que se aprueben por el supervisor, realizando la respectiva gestión documental con la inscripción de los estudiantes interesados y demás trámites que ameriten la participación en eventos de carácter público o privado, permisos de padres de familia y los necesarios para garantizar la seguridad y bienestar de los estudiantes desde el punto de encuentro hasta el retorno de la actividad, estas actividades no hacen parte de las horas de apoyo institucional concertadas con la Secretaría de Educación, cultura, recreación y deporte.	❖ Se realizó una novena en la parroquia san Bartolomé en el municipio de Gachancipá.	Anexo 11.	CUMPLE
12. Realizar los acompañamientos y apoyos que la secretaria de educación cultura recreación y deporte requiera en el desarrollo de sus actividades, especialmente disponibilidad de apoyo logístico en la organización y ejecución de la Semana Internacional de la Cultura general y en la presentación de las muestras artísticas de sus escuelas de formación durante la Semana Cultural Internacional.	❖ Durante el presente periodo de informe no se solicitaron apoyos por parte de la secretaria.	N/A	N/A

“MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”

Calle 6 N° 2 – 10 Gachancipá – Cel. 3132938382 – (601) 8578231
Código: Postal: 251020
Sede Electrónica: www.gachancipa-cundinamarca.gov.co

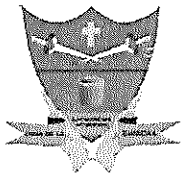


INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

13. Relacionar las salidas y entradas de los elementos bajo préstamo en almacén, dándoles un uso adecuado y haciendo la respectiva devolución al finalizar el contrato. (en caso de hacer falta algún elemento el instructor deberá de reponerlo con uno con las mismas características y marcas para poder expedir el correspondiente paz y salvo).	❖ Se han relacionado las entradas y salidas de los elementos necesario, también es de resaltar que el día 02 de diciembre se realizó inventario con el almacenista y el supervisor, de igual manera cabe recalcar que no se ha realizado el inventario de los instrumentos si se encuentran en avanzado estado de deterioro por lo cual no se pudo solidificar un proceso de formación de banda sinfónica y fiestera.	Anexo 13.	CUMPLE
14. Mantener el espacio de clase asignado en orden y aseo, se debe entregar en igualdad de condiciones para la expedición final del paz y salvo.	❖ Se ha mantenido en perfectas condiciones de aseo los espacios asignados para el ensayo de la banda sinfónica y fiestera de Gachancipá.	Anexo 14.	CUMPLE
15. Cumplir la propuesta presentada a trabajar para la escuela cumpliendo el cronograma de actividades y sus respectivos temas ya acordados en la propuesta.	❖ Se ha cumplido con la Totalidad de la propuesta presentada cumpliendo el cronograma y actividades pedagógicas para el desarrollo de las actividades de la banda sinfónica y fiestera de Gachancipá.	Anexo 15.	CUMPLE
16. El contratista Formador debe presentar un producto nuevo bimensualmente muestra de su proceso de formación y promocionarlo en cualquier medio de difusión como página de Facebook de la alcaldía, canal local, emisoras locales o cualquier otro medio al que pueda acceder.	❖ Se realizó una novena en la parroquia san Bartolomé en el municipio de Gachancipá.	Anexo 16.	CUMPLE
17. El contratista debe evidenciar en el informe mensual las fechas de reposición de clases en el caso que por alguna circunstancia no pueda asistir en los horarios previamente acordados con el supervisor o el Director de Cultura.	❖ Durante el presente mes no se relacionaron fechas de reposición de clase ya que se cumplieron en su totalidad.	N/A	N/A
18. Garantizar el buen trato y la atención cordial con la población participante en las diferentes actividades de la administración municipal.	❖ Se ha garantizado el buen trato es de resaltar la falta de disciplina por parte de algunos estudiantes quienes mantienen constantemente fallas injustificadas de igual manera se manifiesta la falta de acompañamiento de padres de familia en el proceso de formación.	N/A	N/A
19. Realizar el acompañamiento de diagnóstico y conformación de la lista de necesidades de compras y mantenimientos instrumentales y de	❖ El día 02 de diciembre se realizó inventario con el almacenista y el supervisor, de igual manera cabe recalcar que no se ha realizado el inventario de los instrumentos si se encuentran en avanzado	Anexo 19.	CUMPLE

“MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”



INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

elementos que requiere la escuela para su óptimo funcionamiento.	estado de deterioro por lo cual no se pudo solidificar un proceso de formación de banda sinfónica y fiestera.		
--	---	--	--

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: EDWIN RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ

Número de planilla: 9496239476 Fecha de pago: 2025-12-10

Tipo de aporte	Entidad	Ingreso base de cotización	Valor pagado
Entidad promotora de salud EPS	Nueva EPS	\$ 1.423.500	\$ 59.400
Administradora Fondo de pensiones AFP	Protección	\$ 1.423.500	\$ 76.000
Aseguradora de Riesgos profesionales ARL	Positiva	\$ 1.423.500	\$ 11.600

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

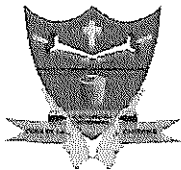
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		
INTERPRETACIÓN				
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE			
	CONFIABLE		X	
	NO CONFIABLE			

OBSERVACIONES
Ninguna

ESTADO FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS:

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
-------	---------	-------	-----------



INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

10/Abril/2025	Pago parcial N° 1 Egreso 2025000545	\$ 3.512.900	\$ 32.787.067
22/Mayo/2025	Pago parcial N° 2 Egreso 2025000846	\$ 3.512.900	\$ 29.274.167
12/Junio/2025	Pago parcial N° 3 Egreso 20250001046	\$ 3.512.900	\$ 25.761.267
27/Junio/2025	Pago parcial N° 4 Egreso 2025001136	\$ 3.512.900	\$ 22.248.367
25/ Julio/2025	Pago parcial N° 5 Egreso 2025001385	\$ 3.512.900	\$ 18.735.467
22/ Julio/2025	Pago parcial N° 6 Egreso 2025001612	\$ 3.512.900	\$ 15.222.567
26/Septiembre/2025	Pago parcial N° 7 Egreso 2025002098	\$ 3.512.900	\$ 11.709.667
24/Octubre/2025	Pago parcial N° 8 Egreso 2025002327	\$ 3.512.900	\$ 8.196.767
21/Noviembre/2025	Pago parcial N° 9 Egreso 2025002526	\$ 3.512.900	\$ 4.683.867
		\$ 3.512.900	\$ 1.170.967
		\$ 1.170.967	\$ 0

VALOR COMPROMISO:	\$ 36.299.967
VALOR INICIAL:	\$ 36.299.967
VALOR ADICIÓN:	\$ 0
TOTAL DEL COMPROMISO:	\$ 36.299.967
VALOR EJECUTADO	\$ 35.129.000
VALOR A PAGAR PRESENTE CORTE	\$ 1.170.967
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar pago del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **CD-0082-2025** de 2025 correspondiente al periodo comprendido entre el (17 de diciembre de 2025) al (26 de diciembre de 2025) por valor de **UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.170.967) M/CTE.**, de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Registro presupuestal N°: 2025000226
Rubro: 2333010640102020200901

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)				A IMPUTAR (Con este pago)		
NUMERO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR TOTAL	VALOR ESTE PAGO	SALDO
2025000226	17/02/2025	2333010640102020200901	1102060010304	\$ 36.299.967	\$ 1.170.967	\$ 0

Se expide para el trámite de pago por valor de **UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.170.967) M/CTE.**, y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARL y pensión, se expide el 29 del mes de diciembre de 2025.

GONZALO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Secretario de Educación, Cultura
Recreación y Deporte
Supervisor

EDWIN RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. N° 1.073.427.451 de Bojacá
Contratista

